



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de agosto de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2002 (2011) del Consejo de Seguridad, aprobada por el Consejo el 29 de julio de 2011, en cuyo párrafo 6 el Consejo solicitó al Secretario General que restableciera el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea por un período de 12 meses, que estaría integrado por ocho expertos, aprovechando, según correspondiera, la pericia de los miembros del Grupo de Supervisión establecido en virtud de la resolución 1916 (2010) y en consonancia con la resolución 1907 (2009), para que cumpliera su mandato ampliado.

En consecuencia, me complace informarle de que, tras consultas con el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea, he nombrado a los siguientes expertos:

Somalia

Sra. Samira Bouslama (Túnez, experta en asuntos humanitarios)
Sr. Jörg Roofthoof (Bélgica, experto en transporte y cuestiones marítimas)
Sr. Babatunde Abayomi Taiwo (Nigeria, experto en armas)

Eritrea

Sr. Emmanuel Deisser (Bélgica, experto en armas)
Sr. Aurélien Llorca (Francia, experto en transporte y aviación)
Sr. Ghassan Schbley (Estados Unidos de América, experto en finanzas)

También he nombrado al Sr. Matt Bryden (Canadá, experto regional) Coordinador del Grupo de Supervisión.

En su debido momento nombraré a un experto en finanzas para el componente de Somalia del Grupo de Supervisión.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

